

LA EPISTEMOLOGÍA COMO MEGAPARADIGMA DE LA PSICOLOGÍA

Zenobio Saldivia M.

Universidad Tecnológica Metropolitana

Santiago de Chile

Resumen:

Se analiza el rol de la epistemología y los aportes de la misma, para la psicología, en tanto disciplina particular que se desplaza entre la experimentación y la dinámica peculiar de las ciencias sociales. Se enfatiza por tanto, en las enormes posibilidades que ofrece la epistemología a la psicología en lo referente a repensar sus certezas cognitivas, metodológicas e instrumentales y en el empleo mismo de sus categorías vigentes.

Hoy día es muy frecuente el uso de la noción “paradigma” en las comunidades científicas, tanto en el ámbito de las ciencias naturales como en el campo de las ciencias sociales; casi podría decirse que su utilización se ha extendido a nuevas áreas jamás sospechadas por los propios gestores de la noción en comento, y a juzgar por la repetición casi mecánica del concepto, en muchos medios de comunicación; es evidente que su uso se ha popularizado y tanto los exponentes de las comunidades científicas como los académicos y hombres públicos, la utilizan con frecuencia. ¿Pero que entendemos, por dicho concepto?

Independientemente de definiciones más especializadas, como las de Thomas Kuhn y otros, que analizaremos en su momento, los paradigmas constituyen esquemas que involucran conceptos epistemológicos, teóricos, normativos, operativos y metodológicos, y en su conjunto posibilitan la existencia de reglas y otros supuestos de la actividad de las comunidades científicas. En rigor, un paradigma es un conjunto de compromisos básicos, principalmente axiológicos, instrumentales y metodológicos que son compartidos y respetados por los miembros de una comunidad científica. Dichos paradigmas, en el universo de las ciencias sociales, prácticamente ocupan una posición intermedia entre las concepciones generales, propuestas por las distintas escuelas

filosóficas y los diseños de investigación-evaluación utilizados en los diversos estudios sociales.

Ahora bien, si partimos de un supuesto como el que sustenta el epígrafe de esta comunicación; es decir si otorgamos el estatuto de *factum* indubitable, acerca de que la epistemología actúe como un supra paradigma de la psicología, entonces queda de manifiesto que ésta queda subsumida dentro de un marco teórico interesado por los principios antropológicos y los criterios de validación del conocimiento de dicha disciplina. Empero, no sólo en cuanto a los criterios de validación del conocimiento aportado por la psicología, sino que también en el plano simplemente lógico, es inevitable pensar en la posibilidad de que la epistemología sea un paradigma directriz de la psicología, puesto que esta joven disciplina no puede abstenerse de los grandes principios del pensamiento, de las leyes que rigen la intelección humana. Por ello, entonces, estamos obligados a traer a presencia las virtudes que dejen de manifiesto que la epistemología actúa como eje revisor o crítico de la psicología, desde el punto de vista de los fundamentos de ésta última.

La epistemología como se sabe, es una disciplina que estudia la génesis, el desarrollo y los resultados del conocimiento científico. Es una ciencia que estudia a la ciencia. Por tanto, apunta a un análisis cualitativo y holístico sobre la ciencia, sobre los aspectos normativos de ésta, principalmente sobre los criterios de validez de la apropiación cognoscitiva de la ciencia. Este tipo de preocupaciones por cierto, alude al análisis de tópicos de carácter metodológico, a los aspectos vinculados a los supuestos últimos de la validez y de la objetividad de los conocimientos que va recabando la ciencia en general y la psicología en particular; y en general focaliza también la atención sobre el cuerpo de reglas y procedimientos que la ciencia, como estructura operativa y como institución, utiliza

para cumplir su tarea: nombrar, describir, explicar y predecir. Y por cierto, en el caso de la psicología, habría que agregar también, revertir, en el bien entendido de que la psicología principalmente de la conducta, puede revertir conductas negativas o de autoagresión de un sujeto, por ejemplo.

Entonces, ¿cómo una ciencia que tiene por objeto de estudio, la vastedad del universo cognoscitivo de la episteme, puede constituirse en paradigma de la psicología? Nuestra hipótesis es la siguiente: no es que la epistemología por ser un mega universo disciplinario, sea el paradigma de la psicología; sino mas bien, es por la condición de marco teórico, lógico, metodológico y filosófico imprescindible, centrado en el análisis de conceptos, que la epistemología le permite a la psicología, contar con un acopio de análisis y enfoques críticos sobre las principales categorías en que descansa esta disciplina. Así, nociones tales como la idea de explicación científica, la objetividad, los criterios de validez, el ámbito del descubrimiento y otras, como se ha señalado con antelación, son pensados también en la psicología. Y en este sentido, la comunidad de los estudiosos de la conducta, queda así con la posibilidad de aplicar estos cuestionamientos y otros que emerjan de la propia creatividad del psicólogo, a los conceptos, y a la estructura argumentativa en general de algunos paradigmas específicos vigentes en su propio campo disciplinario. Ello, con el objeto de encontrar un rango mínimo de certezas en la tarea de explicar los fenómenos de la conducta de las personas.

Es en este marco de interpretación, por tanto, es donde debemos preguntarnos acerca de las virtudes o bondades de la epistemología. Y situados desde esta perspectiva, queda claro una primera propiedad de la epistemología: su carácter de actuar como un reservorio filosófico; esto es, que cumple con el rol

sintetizador de los distintos saberes y formas discursivas y significa que está en condiciones de sintetizar el conocimiento que fluye de las distintas áreas de la cultura; es decir, que la epistemología por su naturaleza no comprometida con el mundo experimental, actúa como un amplio universo intelectual, como un gran cuerpo de ideas, o -metafóricamente hablando- una tierra nueva y distante con otra flora y otra fauna que abre horizontes al profesional de la psicología. Ello se comprende toda vez que la epistemología en tanto ciencia que se estudia a la episteme, también ha venido recibiendo los aportes de nuevos constructos explicativos sobre la idea de ciencia y acerca de la validez en que descansa esta forma de ejercicio de la racionalidad. Esto ofrece nuevas perspectivas para el autoanálisis de la propia psicología en lo referente a la consistencia de su quehacer, en cuanto a una mirada crítica de la validez de sus instrumentos, o en cuanto a una reactualización de sus nociones tradicionales tales como: *personalidad, normalidad, conducta, infancia, adolescencia* y otras.

El gran difusor del concepto de paradigma, en el sentido utilizado en ciencias, es Thomas S. Kuhn, quien en su obra *The Structure of Scientific Revolutions* (1ra Edición, 1962, Chicago), ⁽¹⁾ lo utiliza para dar cuenta de una o más realizaciones científicas pasadas, que alguna comunidad científica particular reconoce durante cierto tiempo como fundamento teórico-práctico de todo su quehacer posterior. El mismo autor, sin embargo, le atribuye más tarde otros significados; entre estos, los siguientes: considerarlo como un marco teórico que posibilite la elección de problemas y la selección de técnicas con las cuales analizar a los mismos. En algunas ocasiones, incluso parece darle al término en cuestión un sentido muy amplio, como una visión general del mundo. En otras, parece presentarlo como un conjunto de valores, métodos y técnicas de la actividad científica. En el mismo libro, pero en una segunda

edición, Kuhn reconoce la imprecisión terminológica del concepto y sugiere entenderlo como “matriz disciplinaria”. En otro lugar, sugiere entenderlo como “un logro científico fundamental, que incluye una teoría y alguna aplicación ejemplar a los resultados de la experimentación y la observación”.⁽²⁾

De tales acepciones queda claro que la idea de paradigma en este autor, apunta a la participación de los miembros de una determinada comunidad científica en una misma estructura teórica, en una idéntica constelación de compromisos del grupo, y en un determinado universo de ejemplos de resolución de problemas presentados en una disciplina. En este sentido, según Kuhn, no habría un solo paradigma propio de la comunidad científica internacional, sino varios que pueden estar siendo utilizados en los distintos campos, e incluso en una misma disciplina, como una especie de *corpus* de apoyo para la resolución de los problemas. Pero lo más relevante de esta concepción de Kuhn, es que los paradigmas no están fijos, sino que están en un proceso de transición. El cambio generalizado en la comunidad científica, de un paradigma por otro, constituye una revolución científica y marca un nuevo hito en el desarrollo de la ciencia en general.

Los paradigmas guían a los miembros de la comunidad científica, en su tarea rutinaria de la ciencia normal, indicando los caminos de acción y posibilitando la identificación y la interpretación de reglas que pueden abstraerse de la práctica en que están insertos. El paradigma específico que adquiere una comunidad científica mediante la preparación previa, les proporciona las reglas del juego y describe los elementos constitutivos con los que se ha de jugar.⁽³⁾ Ahora, si hacemos extensivo estas nociones al ámbito de la psicología, entonces podemos colegir que Kuhn estaría recordando a los

profesionales de la psicología, que éstos *cuentan ya con diversos modelos explicativos* que les proporcionan cierta confianza en la búsqueda de la anhelada validez, para asumir la tarea de observar y explicar las conductas individuales; entre estos el psicoanálisis, el gestaltismo, el conductismo, el constructivismo, la logoterapia y otros. Por cierto, la noción de paradigma en el sentido kuhniano, no puede valorar o determinar la supremacía de uno sobre otros, toda vez que ello sería equivalente a homologar énfasis distintos del comportamiento humano, a emparentar resultados observables distintos de los individuos, o a concentrarnos en motivaciones personales distintas.

Por otra parte, si se pretende privilegiar un modelo explicativo propio de la psicología y atribuirle a éste un alcance explicativo mayor y que también al mismo tiempo sea factible de aplicar en la mayoría de las tareas de la psicología; caemos en el riesgo de un reduccionismo epistemológico, puesto que las categorías centrales constitutivas de un modelo explicativo y que forman su eje directriz, no necesariamente son válidas para explicar las conductas de sujetos determinados con su particular realidad personal y sus propias vivencias históricas, familiares y sociales. Así, las categorías de “vida onírica”, “asociación libre de ideas”, y otras propias del psicoanálisis; no serían las más apropiadas para la conducción de un análisis de ciertos conflictos de un sujeto que tenga escasa fantasía y que de ordinario no recuerda sus sueños. Empero ello podría ser el complemento de un proceso de análisis de las dificultades interpersonales, que pudiera tener un sujeto; en el cual el especialista, dentro de un proceso de terapia amplio y emergente, frente a un sujeto imaginativo, con una rica vida interior y de alto nivel intelectual; emplee el diálogo, el análisis de los sueños, estados de trance y algún fármaco como un ansiolítico u otros. Lo anterior, pretende ilustrar como un modelo en psicología clínica, tiene una cierta fuerza que radica

en su consistencia interna y un alcance explicativo que depende tanto de la realidad personal del observador como del observado, así como también de la confianza que en el ejercicio de la profesión, despierta entre sus pares, la utilización del mismo. Por otra parte, del ejemplo precedente, se desea colegir también que es perfectamente factible la convivencia de distintos paradigmas en una disciplina, especialmente en ciencias de la conducta; sin que ello signifique la depredación de otro o de los otros en boga.

Por cierto, dentro del universo de enfoques sobre la ciencia hay también posiciones radicalizadas y muy críticas sobre la forma de adquisición de los conocimientos; es el caso de Paul Feyerabend y su conocida tesis: “todo vale en el conocimiento científico”, popularizada a partir de la publicación de su texto: *Contra el Método*. Para este autor, en síntesis, la denominada racionalidad científica en que descansa el método científico, con sus cánones y parsimonia obligatoria, no corresponde a un espíritu verdaderamente crítico y pluralista que debería existir en el proceso de investigación científica, y que por tanto, esa forma tradicional de ejercer la racionalidad científica, no es el pilar en el que descansan los nuevos descubrimientos. Ello, toda vez que para Feyerabend, el conocimiento nuevo sólo se alcanza, justamente cuando los científicos se alejan de los elementos constitutivos del paradigma en uso en una disciplina y de una identificación con el éxito y el progreso científico; esto es cuando audazmente abandonan los procedimientos, métodos, reglas, criterios y valoraciones, propias del ámbito de la justificación dentro de la investigación científica. A su juicio, la aprehensión cognoscitiva acontece más bien al recurrir a una metodología que va más allá del paradigma vigente en las distintas ciencias particulares, y que permita arribar a nuevas teorías sobre el fenómeno o sobre el objeto de estudio específico; probando así, caminos insospechados, hipótesis

aparentemente descabelladas, procedimientos alternativos de inducción y conrainducción, y en general recurriendo a cualquier procedimiento que la imaginaria del observador sea capaz de construir. De aquí su expresión: “todo vale”. Por eso, dentro de la serie de ejemplos históricos con los que pretende ilustrar su tesis, recuerda a la revolución copernicana o el atomismo griego. Y confronta también los estilos de trabajos de astrónomos y físicos para dejar de manifiesto que no usaban todos una metodología uniforme: “ Ni Galileo, ni Kepler, ni Newton utilizaban métodos específicos bien definidos . Son más bien eclécticos, oportunistas. Naturalmente cada individuo tiene un estilo de investigación que da a sus trabajos una cierta unidad; pero el estilo cambia de un individuo a otro y de un área de investigación a otra.” ⁽⁴⁾ Así como también señala Feyerabend, que los astrónomos de formación escolástica por ejemplo, se negaban a usar el telescopio y cuando los menos, procuraban utilizarlo, no veían nada; no veían las manchas solares, no veían las protuberancias de la luna, ni las lunas de Júpiter.⁽⁵⁾ Lo anterior es comprensible, puesto que estos astrónomos estaban enfrentando los observables a partir del antiguo paradigma geocéntrico de Ptolomeo, y no desde el punto de vista de un Modelo heliocéntrico, como el que sostenían Copérnico y Galileo. Y por otra parte, es comprensible también dicha situación, toda vez que tal como hoy sabemos, cualquier instrumento científico requiere entrenamiento previo, requiere un acucioso dominio previo para interpretar adecuadamente los puntos, líneas, contornos y centros de focalización de los ángulos o perspectivas desde donde se aborda al observable.

Lo rescatable para la psicología en este caso, es justamente la conveniencia de no cerrarse a la pluralidad de enfoques; puesto que después de todo, el psicólogo contemporáneo no puede olvidar que la biodiversidad comienza en las sencillas interrelaciones de las amebas, protozoos y otros seres vivos y

termina hasta donde sabemos, en las complejas e infinitas posibilidades de reacción conductual de los seres humanos. Y si esto funciona en el ámbito biológico, con mayor razón en el ámbito de la vida privada y de las conductas individuales. De manera que la crítica de Feyerabend a la confianza extrema en el paradigma vigente, es un recordatorio, o un llamado a la tolerancia y a la medida, en lo referente a la explicación de ciertos comportamientos, que puedan proporcionarnos los profesionales que trabajan con personas; puesto que si bien todos compartimos los niveles biológico, social y psicológico, de los que habla Itzighon, para dar cuenta de la realidad; ⁽⁶⁾ sin embargo, cada uno de nosotros ha construido sus dos últimos niveles con diferentes circunstancias y peculiaridades, que nos llevan finalmente a estructurar nuestra unicidad y a ser el que somos.

Por tanto, es de esperar que el profesional de la psicología, sea justamente un exponente de los trabajadores sociales, o un tipo de servidor público, que se caracterice por dar explicaciones cuidadosas, no apresuradas y que sin romper su compromiso científico y ético, le permita ir más allá del paradigma específico que en este momento pueda estar en boga y logre el adecuado equilibrio de su oficio que se desliza entre los criterios de amplitud de las humanidades y la objetividad de la ciencia. O dicho de manera más escueta, que tenga presente que la ciencia antes que objetiva, es social.

Por su parte, esta comunicación quedaría escindida si no analizáramos e interpretáramos la obra piagetana, o al menos, parte de ella; toda vez que Piaget desde el punto de vista de la psicología ha jugado un doble rol: como psicólogo y como epistemólogo y sus contribuciones provenientes de ambas áreas, han fortalecido la base empírica y teórica de ésta disciplina y le han dejado también un nuevo paradigma: el constructivismo.

Este modelo explicativo, probabilístico, y dialéctico; no deja de asombrarnos; tanto por su ductibilidad, su flexibilidad y su riqueza dialéctica, así como por su persistencia en el tiempo. Este es el constructivismo o constructivismo piagetano, que entre sus características presenta claras aristas de actuar como un corpus metodológico o un conjunto de procedimientos operativos para el estudio del conocimiento ontogenético y filogenético; dicho corpus, se nutre a su vez, de las categorías y teorías que le aporta la epistemología genética, disciplina que actúa como fundamento teórico, empírico e institucional y con la cual se fusiona en su ámbito de aplicación.

Piaget define la epistemología genética como “el estudio de la constitución de los conocimientos válidos”⁽⁷⁾ o como “una disciplina que estudia el paso de un conocimiento de menor validez a otro de mayor validez”.⁽⁸⁾ En este sentido la epistemología genética aborda el estudio de las condiciones de validez formal (la estructura lógica de los conocimientos) y las condiciones de hecho (las acciones específicas), relativas tanto al aporte del sujeto como del objeto en la estructuración del conocimiento. En la práctica, esta disciplina ya consolidada como institución social desde 1955, actúa como una ciencia abarcadora y posee un vasto rango explicativo. Incluye entre sus objetos de estudio; la génesis y evolución del conocimiento individual y el origen y desenvolvimiento del conocimiento científico; como también, en tanto cuerpo teórico, incluye las distintas nociones y teorías que Piaget ha formulado para explicar el desarrollo del conocimiento. Entre estas, la Teoría del isomorfismo biología lógica, la teoría de la equilibración, la Teoría evolutiva de la inteligencia y la teoría del Círculo de las ciencias. Y en la práctica, utiliza el método de la psicogénesis y el método histórico crítico, sumado a la colaboración interdisciplinaria. Con estos elementos en su conjunto, la epistemología genética actúa entonces como una

supradisciplina, tanto por su fundamentación teórica y su apoyo empírico y actúa también como paradigma directriz para el trabajo en las distintas áreas de la psicología, de las ciencias de la conducta en general, e incluso en los campos de la historia de las ciencias, e historia de las ideas y en biología y otras, que quedan ubicadas dentro de lo que hoy se denomina “ciencias cognitivas”.

En rigor, la epistemología genética centra la atención en la génesis de los conocimientos y en todo el proceso de formación de los mismos, para delimitar los estadios evolutivos de acuerdo a la presencia y dominio de determinadas estructura lógico-matemáticas, que deberían acontecer en dichas fases. Desde el punto de vista de la epistemología genética el conocimiento es un proceso verificable, y justamente el mismo, entonces es posible de verificar experimentalmente o de observar lo que se deduce en los procesos lógicos; es decir, un resultado, un punto al que se llega. En el caso del sujeto, el resultado observable son sus procedimientos operatorios que muestran el dominio de determinadas estructuras lógico matemáticas. Por tanto, se trata de un paradigma que privilegia las estructuras, o más exactamente el proceso de construcción de estructuras inserto en la evolución cognoscitiva individual o de un cuerpo científico. Piaget lo expresa en estos términos: “...si todo conocimiento es siempre un devenir que consiste en pasar de un conocimiento menor a un estado más completo y eficaz, resulta claro que de lo que se trata es de conocer dicho devenir y de analizarlo con la mayor exactitud posible.”⁽⁹⁾

Desde este punto de vista, por tanto, se concibe el desarrollo del conocimiento como un proceso que incluye estadios en permanente construcción, donde cada situación previamente conectada a otra anterior, está pronta a transformarse en un nuevo período evolutivo de mayor riqueza cognoscitiva. Y parte

de un supuesto previo que podemos considerar como un *factum evolutivo*; esto es que si un sujeto alcanza un determinado hito evolutivo y el dominio de las estructuras lógico operativas de dicho período, necesariamente tiene que pasar al siguiente, que lo deja en una nueva situación de mayor equilibrio y riqueza cognitiva para adaptarse al medio y para asimilar del mismo los elementos más apropiados para su mejor interacción con el medio y con los otros. Así, siempre dentro de una marcha ascendente hacia el progreso y el mayor equilibrio, entendido éste como un nivel de mayor dominio de estructuras operativas y conductuales que adquiere el sujeto para enfrentar los nuevos posibles. Luego, desde la perspectiva constructivista piagetana, todo el proceso de elucidación del desenvolvimiento cognitivo y los observables previamente seleccionados y que concitan la atención del investigador, para su análisis posterior; apunta a las estructuras. Así, la tarea de los psicólogos situados en las distintas áreas de su profesión, imbuidos del paradigma constructivista, sería equivalente a una tarea sistemática que apunte a explicar la génesis y el dinamismo de las estructuras en los individuos o en los cuerpos disciplinarios.

Lo anterior, permite comprender porqué este Modelo explicativo del desarrollo cognitivo, es conocido también como un Modelo de equilibrio aplicado al desarrollo mental, o como una concepción del equilibrio en el desarrollo.⁽¹⁰⁾ Se denomina así, puesto que da cuenta del proceso de intercambio continuo de un organismo con su medio, caracterizado por constantes interacciones sujeto - objeto que posibilitan los diversos estadios de equilibrio y las diferencias cualitativas entre dichos estadios.

Por tanto, se observa que este paradigma, tiende a la explicación global del desenvolvimiento del conocimiento y su máxima pretensión es organizar los fundamentos científicos de dicha forma de aprehensión. En este sentido, la epistemología

piagetana, continúa la labor de la epistemología tradicional y sigue siempre en su campo delimitado de trabajo, la investigación de la marcha cognoscitiva; Popper, también reconoce este tema como el *leit motiv* de la epistemología; al respecto señala: “... el problema central de la epistemología ha sido siempre y sigue siéndolo, el del aumento del conocimiento. Y el mejor modo de estudiar el aumento del conocimiento es el estudio del conocimiento científico.”⁽¹¹⁾ Así, este Modelo considera que al dar cuenta de las estructuras lógico-matemáticas que participan en la inteligencia se puede llegar a la estructura del mundo, previa colaboración de las ciencias experimentales.

En la actualidad, las investigaciones en ciencias sociales tienden a seguir algunos de estos significados aquí analizados, en el empleo de la noción de paradigma. Claro está, en todo caso, que los distintos estudiosos de las disciplinas sociales, muestran algunas correlaciones entre sí y también algunas divergencias en cuanto al empleo de dicho término. De este modo, la función final de la investigación social varía en su énfasis, dependiendo del paradigma al cual se adscriben consciente o inconscientemente los investigadores.

Más recientemente, el término “paradigma” se populariza aún más, con la difusión del vídeo “*Descubriendo el futuro*” (1984), del futurólogo Joel Barkel; quien, presentando amablemente diversos ejemplos de innovaciones tecnológicas e industriales, tales como los relojes digitales y la fotocopidora, lo hace extensivo al ámbito tecnológico, al campo de la industria, de la mercadotecnia y de la gestión empresarial en general; que se habrían implantado en el mercado internacional, como consecuencia de la audacia en la introducción de una novedad en el procedimiento o en los campos mencionados; empero

como este sentido escapa a los intereses de los profesionales de psicología, nos limitamos sólo a dar cuenta de su existencia.

Una noción de paradigma más vinculada a la función de la investigación social, tendiente a la comprensión y explicitación de la realidad, la encontramos por ejemplo en Briones: Un paradigma es una concepción del objeto de estudio de una ciencia, de los problemas generales a estudiar, de la naturaleza de sus métodos y técnicas, de la información requerida y, finalmente, de la forma de explicar, interpretar o comprender los resultados de la investigación realizada.⁽¹²⁾ Aquí se atribuye un fuerte énfasis a la interpretación de los resultados, ámbito en el cual de ordinario en ciencias sociales, queda abierto a lecturas disímiles frente a un mismo fenómeno social; lo cual es muy frecuente en estudios sociológicos e históricos.

La función final en rigor, se centra en el nivel de conocimiento que se desea alcanzar. Así por ejemplo, desde la perspectiva del paradigma marxista, la función final de la investigación social es explicar la estructura y las leyes del desarrollo de la sociedad, y en este contexto, la casuística que se estudie en psicología tendría principalmente su génesis en las particularidades de la interacción estructura y superestructura de la sociedad. Y si se considera el paradigma analítico-explicativo la función final de la investigación social sería la obtención de una descripción y explicación de la dinámica social. Y si se considera el paradigma cualitativo-interpretativo, la función última de la investigación social sería principalmente la interpretación de la conducta del individuo en su interacción con los agentes sociales. Lo anterior, es conveniente tenerlo presente para cualquier estudio de carácter social, toda vez que la descripción y explicación que un autor logre alcanzar sobre la realidad social, estará por tanto comprometido con el Modelo explicativo utilizado, constituyendo así una aproximación entre teoría-

hipótesis- hechos, que puede tener más o menos alcance explicativo que otras, pero nunca será la definitiva.

Tal vez el uso exacerbado que hoy se hace de la noción de paradigma, en los distintos campos, incluso más allá de las ciencias sociales; nos recuerde justamente eso: que la validez de la explicación que podamos obtener sobre un campo acotado, en este caso la psicología, tiene alcance sólo dentro de los conceptos básicos implícitos de la teoría elegida.

Generalmente también, la preocupación por el tema de los paradigmas, trae a la discusión interrogantes que son de clara naturaleza epistemológica (principalmente de índole metodológico - descriptivo) y que sobrepasan los límites de los acotados campos científicos. En general son preguntas como las siguientes ¿qué criterios utilizan los científicos para elegir una teoría y abandonar otra?, ¿por qué medios las ciencias obtienen el conocimiento?, ¿cuál es la noción de verdad en ciencias?, y otras referentes por ejemplo a la clasificación, y a los aspectos éticos de las ciencias. Extrapolando esas inquietudes bien podemos preguntarnos, acerca de los criterios que usan los psicólogos para abandonar una teoría (por ejemplo conductista o gestaltista), y privilegiar un enfoque rogeriano u holístico, por ejemplo. Tales cuestiones no son posibles de responder únicamente desde el terreno de los hechos, o de la casuística del ejercicio de la profesión del psicólogo, o de la simple armazón teórica de la psicología como disciplina social y experimental. Por tanto, se requiere de un análisis epistemológico amplio, o de una metateoría sobre el aparataje cognitivo de las ciencias, por así decirlo. Y aquí otra vez, está la epistemología como norte para el psicólogo contemporáneo.

Por lo anterior, se estima que la epistemología, como disciplina, está vigente como otro camino más, para la búsqueda y

comprensión de la validez del conocimiento específico aportado por la psicología y para la interpretación del mismo, inserto en el dominio del conocimiento universal. Está también para recordarles a los psicólogos y a otros profesionales vinculados a las ciencias de la conducta, que si bien son los métodos científicos los que nos proporcionan objetividad, tal objetividad no es algo interno a los mismos. La objetividad no está en los métodos; está en los "informes" acerca de los hechos que éstos nos proporcionan, es a partir de aquí donde resulta la armonía universal en la comunidad científica como ya lo señalara en su tiempo Poincaré.⁽¹³⁾ Luego, queda claro que no basta revisar la metodología empleada en las ciencias de la conducta, también importa sopesar continuamente las estructuras y las normas portadoras del correlato con la realidad; en este caso, la correlación de los informes que hablan de determinadas conductas y expresiones del sujeto, con el sujeto real, con el ser humano.

Notas

1. Nosotros hemos utilizado la versión: *La estructura de las revoluciones científicas*, de la Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
2. Cf. Kuhn, Thomas S.: "Los paradigmas científicos"; Barnes, B. et al.: *Estudios Sociales de la Ciencia*, Alianza Editorial, Madrid, 1980, p.89.
3. *Ibidem.*, p.94.
4. Cf. Feyerabend, Paul: *Contra el método*, Ariel, Barcelona, 1981; p. 48.
5. *Ibidem.*; p.49.
6. Cf. Itzigsohn, José et al. : *Estudios sobre psicología y psicoterapia*, Ed. Proteo, Bs. Aires, 1984, p.87.

7. Cf. Piaget, Jean: *Logique et connaissance scientifique*, Gallimard, París, 1967; p.6.
8. Ibídem.;
9. Piaget, Jean: *Psicología y epistemología*, Ariel, Barcelona, p. 13
10. Cf. Flavell: *La psicología evolutiva de Jean Piaget*, Paidós, Bs. Aires, 1968; p. 37.
11. Popper, K.: *La lógica de la investigación científica*, Técnos, Madrid, 1971; p. 16.
12. Cf. Briones A., Guillermo: “Epistemología de la investigación”, Módulo I, Curso Educación a distancia: *Métodos y Técnicas avanzadas de investigación aplicadas a la educación y a las Cs. Sociales.*, Stgo., 1989.
13. Poincaré, Henri: *La valeur de la science*, Flamarión, París, 1970; p. 184.